



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

196/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 19 de octubre de 1987

Expediente Nº 12.201/87

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Directores de distintos Departamentos de esta Facultad, solicitan la cobertura de cargos docentes interinos por llamado a inscripción de interesados; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad cuenta con las partidas presupuestarias necesarias para atender el gasto que demanden las respectivas designaciones;

Lo establecido en la Resolución Interna Nº 189/87, aprobatoria del "Reglamento para la provisión interina de Cargos Docentes";

Que es necesario fijar las fechas y horario de inscripción de interesados, como así también designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición, los cargos interinos de la Plante Docente de esta Facultad que se detalla a continuación:



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº:

196/87

Salta, 19 de octubre de 1987

Expediente Nº 12.201/87

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 J.T.P.	Economía Alimentaria y Familiar	Semi-Excl.	Cuat.	Nutric.
1 J.T.P.	Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica (contenidos de dietoterapia)	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Enfermería Médica Enfermería Quirúrgica	Semi-Excl.	2º Cuat. 1º Cuat.	Enferm.
1 J.T.P.	Alimentación Institucio <u>n</u> nal	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Problemática Psicoeduca <u>ci</u> cional	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Fundamentos de Enferme <u>r</u> ría - Enfermería Médica	Semi-Excl.	1º Cuat. 2º Cuat.	Enferm.
1 J.T.P.	Fundamentos de Enferm. Enfermería Pediátrica	Semi-Excl.	1º Cuat. 2º Caut.	Enferm.
1 Ayud. 1ra.	Investigación en Enfer <u>m</u> mería	Semi-Excl.	Cuat.	Enferm.
1 J.T.P.	Fisiopatología	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Nutrición Básica	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Microbiología y Parasitología	Semi-Excl.	Cuat.	Nutric. y Enf.
1 J.T.P.	Bioquímica	Semi-Excl.	Anual	Nut. y Enf.



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

196/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 19 de octubre de 1987

Expediente Nº 12.201/87

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 Ayud. 1ra	Metodología de la Investigación Científica	Semi-Excl.	Cuat.	Nut. y Enf.
1 Prof. Adj.	Socioantropología	Semi-Excl.	Anual	Nutric.
1 J.T.P.	Comunicaciones y Audiovisuales	Simple	Cuat.	Nutric.
1 J.T.P.	Inglés I y II	Semi-Excl.	Anual	Nut. y Enf.
1 Ayud. 1ra.	Ciencias Sociales I y II	Semi-Excl.	Anual	Enferm.
1 Ayud. 1ra.	Para el Laboratorio de Análisis Sensoriales de Altos	Exclusiva		

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:

Período de Publicación del Llamado: días 25, 26 y 27 de octubre de 1987

Período de Inscripción de Interesados: Días 28, 29 y 30 de octubre, 2 y 3 de Noviembre de 1987.

Período de publicación de inscriptos

y Tribunales Evaluadores: días 4, 5 y 6 de noviembre de 1987

ARTICULO 3º: Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae con la correspondiente certificación autenticada, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad del 28 de octubre al 3 de Noviembre de 1987 en el horario de 14,00 a 18,00.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

196/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº:

Salta, 19 de octubre de 1987

Expediente Nº 12.201/87

ARTICULO 4º: Designar los Tribunales que tendrán a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes estableciendo el orden de méritos correspondiente. Los mismos se integrarán en la fecha y hora que a continuación se detalla:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>HORA</u>	<u>TRIBUNAL EVALUADOR</u>
<u>FECHA:</u> 9/11/87		
ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR	15	- Nut. María Lucrecia SALAS - Nut. María I. LOZA de CHAVEZ - Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Lic. Susana Adriana HERRERA
ENFERMERIA MEDICA ENFERMERIA QUIRURGICA	15	- Lic. Bárbara H. de SALIM - Enf. Mercedes BAZAN VARGAS - Enf. Silvia Mary ALDERETE - Dr. Carlos Alberto CUNEO
INVESTIGACION EN ENFERMERIA	15	- Lic. Gladys GARCIA - Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Lic. Silvana ALONSO de COLINA - Lic. Nora P. de MACHADO
NUTRICION BASICA	15	- Lic. María I. P. de ZEITUNE - Nut. Ana María ROCHA - Lic. Mónica C. de CADENA - Lic. Susana Adriana HERRERA
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	15	- Dr. Ernesto R. CAMPO - Dra. Estela AMOROS de DAVIDS - Dra. Ana F. PAREJA de HERRERA - Dra. Alicia VIRGILI de BINDA



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

196/87

Salta, 19 de octubre de 1987

Expediente Nº 12.201/87

ASIGNATURA

HORA

TRIBUNAL EVALUADOR

FECHA: 10/11/87

LABORATORIO DE ANALISIS
SENSORIALES DE ALTOS

15

- Ing. María J. MORON JIMENEZ
- Lic. María I. MARGALEF de SOLA
- Lic. Susana Adriana HERRERA
- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA

FECHA: 12/11/87

DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA
PEDIATRICA

15

- Nut. María I. LOZA de CHAVEZ
- Dra. Dora RODAS de NORDERA
- Diet. Silvia Inés CHAVEZ
- Dr. Aldo José ARMESTO

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA
ENFERMERIA MEDICA

15

- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO
- Enf. Mercedes BAZAN VARGAS
- Enf. Dora BERTA
- Enf. Silvia Mary ALDERETE

FISIOPATOLOGIA

15

- Dra. María C. PEREZ SOMIGLIANA
- Dr. Leonardo STREJILEVICH
- Dra. Raquel KATZ
- Dra. Emma MOLINA de RASPI

BIOQUIMICA

15

- Dra. Estela AMOROS de DAVIDS
- Dr. Ernesto R. CAMPO
- Dra. Alicia VIRGILI de BINDA
- Dra. Francisca PAREJA de HERRERA

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
CIENTIFICA

15

- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE
- Lic. Gladys GARCIA
- Lic. Silvana ALONSO de COLINA
- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº:

196/87

Salta, 19 de octubre de 1987
Expediente Nº 12.201/87

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVÁLUADOR
<u>FECHA: 16/11/87</u>		
ALIMENTACION INSTITUCIONAL	15	- Nut. María I. LOZA de CHAVEZ - Nut. María Lucrecia SALAS - Lic. Susana Adriana HERRERA - Diet. Silvia Inés CHAVEZ
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA ENFERMERIA PEDIATRICA	15	- Dr. Aldo José M. ARMESTO - Enf. Alcira Marta RAMOS - Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO - Enf. Dora BERTA
INGLES I Y II	15	- Prof. Graciela SARAVIA - Prof. Marta POCOVI - Lic. Bárbara H. de SALIM - Ing. María J. MORON JIMENEZ
<u>FECHA: 17/11/87</u>		
SOCIOANTROPOLOGIA	15	- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Dr. Rafael Marcelo RIVERO - Dr. Carlos Alberto MUSICANTE - Lic. Marina ROSALES
COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES	15	- Prof. Stella M. B. de GUANTAY - Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Prof. Alicia B. de AGOSTINI - Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
<u>FECHA: 20/11/87</u>		
PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL	15	- Prof. Alicia B. de AGOSTINI - Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Prof. Stella M.B. de GUANTAY - Lic. Angela Irene GUZMAN



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

196/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº:

Salta, 19 de octubre de 1987
 Expediente Nº 12.201/87

ASIGNATURA HORA TRIBUNAL EVALUADOR

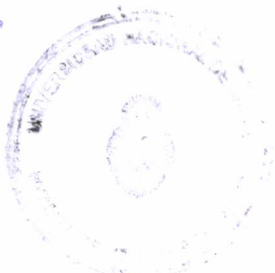
FECHA: 23/11/87

CIENCIAS SOCIALES I y II	15	- Lic. Marina ROSALES - Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Lic. Bárbara H. de SALIM - Lic. Nora PALAVECINO de MACHAD
--------------------------	----	--

ARTICULO 5º: Concluída la evaluación de antecedentes, el Tribunal fijará la fecha y hora para el sorteo de temas; clase oral pública y/o entrevista personal.

ARTICULO 6º: Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, oficina de Presay Difusión a los efectos de la correspondiente publicación y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



VICE-DECANO